

# Prólogo

La imagen histórica de las formaciones sociales antillanas emerge de una manera más completa en los estudios que, como el presente, dan cuenta del complejo tejido institucional y social establecido entre el mundo urbano y el rural. Rara vez, sin embargo, los estudios profundizan en tantos elementos de la configuración social como los que ha podido alcanzar el autor de este libro en más de una década de investigaciones sobre la escolarización rural en las Antillas en el marco de la construcción de las sociedades caribeñas tardocoloniales y poscoloniales. La tesis de este libro se refiere al papel clave que desempeñó el sistema de educación público en la dominación social, lo que despertó el interés de los Estados y del nuevo imperio estadounidense por incidir en su configuración y desarrollo. El autor tomó a la República Dominicana como pivote del análisis, aunque su enfoque está comprometido con una mirada comparativa que no abandona otras localidades de las Antillas. Esta obra proporciona más que un buen ejemplo de acercamiento histórico a una materia tan acotada como difícil y, para usar una expresión muy nuestra, retadora, debido a todos los abismos con que se halla la investigación en un campo donde hay pocos cultivadores, y la maleza tropical crece y arropa.

Juan Alfonseca Giner de los Ríos es investigador radicado en México, con raíces dominicanas y españolas, y un trabajador de la historia de las Antillas, en la que se inició a través de estudios de historia

agraria, económica y social. Desde allí viene ampliando su campo de investigación hacia la gente rural y sus relaciones no ya con los mercados, como fue el enfoque originario que adoptó, sino más bien con el Estado, el «ogro filantrópico» como bien lo llamó Octavio Paz, con sus múltiples dispositivos de subordinación mediante la fuerza y las ideologías en contextos diversos. Para regalo nuestro, el campo de estudio por donde entró a la problemática planteada es la República Dominicana. El autor decidió romper lanzas en los años finales del siglo XX, y así lo conocí a través de Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, en la Sala de Investigación de esta institución, mientras desempolvaba los legajos del Servicio Nacional de Educación Pública, del fondo de la Secretaría de Estado de Justicia e Instrucción Pública, en los que desleía la historia de aquella relación entre la construcción estatal de la escuela y el mundo rural.

De la escuela rural dominicana tenemos varias imágenes importantes. Aunque estas pueden considerarse casi instantáneas sin movimiento, pese a las aportaciones significativas de estudiosos actuales nacionales y extranjeros. En el siglo XIX, entre el grito de necesidad urgente de desarrollarla que va desde Bonó a Rafael Justino Castillo, pasando por Goyito Billini y Hostos, este último quien demandó que por cada escuela normal se abriera a su vez una granja-escuela; interrumpido solo por el grito, acaso intempestivo, de López para demandar que antes de la escuela se construyera una cocina al lado de cada bohío campesino. La imagen de Hazard (quien acompañó a los comisionados del Senado de los Estados Unidos de América en su recorrido por el país en 1871, para comprobar lo que Ulises Grant y Buenaventura Báez habían presentado a la convalidación de aquella cámara) es de los pocos grabados de aquella época. Otra estampa, esta vez del siglo XX, se debe a la pluma de Bosch, un recuerdo evocador entre memoria y tributo de admiración a la mujer que con su padre parálítico se trasladó a un paraje a ejercer el grave papel de maestra rural. Esta imagen singular se suma a otras muchas incluidas en relatos y descripciones de viajeros y folcloristas. Todas ellas cobran un nuevo sentido al incluirlas

en el contexto histórico proporcionado por el conjunto de estudios ahora reunidos en el libro del investigador Juan Alfonseca.

El libro está organizado en forma clásica, siguiendo un guión lógico y cronológico: parte de lo general a lo particular y traza una periodización interna que avanza hasta completar el periodo de afianzamiento de la dictadura de Trujillo al cumplirse el centenario de la República, que coincide con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

Los capítulos son seis, a saber: 1) «De la escuela-aposento a la Escuela ‘Presidente Trujillo’. Transformaciones espaciales y genealógicas en la escuela rural dominicana, 1844-1944». En este trabajo el autor introduce el concepto de «escuela-aposento», donde argumenta su carácter provechoso para comprender las limitaciones y posibilidades del sistema educativo fruto de las propuestas del liberalismo democrático del siglo XIX, conforme puede verse en las leyes de 1866 y 1884 (la primera redactada por José Gabriel García y la segunda por Eugenio María de Hostos). Es decir, un sistema con la figura del Estado como coordinador y organizador, pero donde la garantía de la educación escolar dependía de una escasa financiación estatal, los proventos municipales y la iniciativa privada; 2) «Sociedad y currículum en la feminización del magisterio dominicano 1860-1935», derivado del anterior, pone de relieve las claves de la feminización temprana del magisterio sobre todo al expandirse en el mundo rural. Además de remitirse a un debate muy actual, proporciona materiales y reflexiones originales y refrescantes para situar los orígenes de dicho fenómeno, plantea argumentos nuevos que llaman a la discusión, precisamente porque sus trabajos de investigación se nutren de fuentes no utilizadas hasta ahora; 3) «*A Public School System*. Ensayo sobre un concepto en la representación imperial norteamericana sobre la escuela popular en las Antillas, 1898-1934», constituye una revisión del problema de la construcción de un sistema escolar dominicano y las características que le imprimieron los continuadores de la reforma hostosiana frente a las dictaduras imperialistas de los *marines* y más adelante de Rafael Trujillo; 4) «Imperialismo, autoritarismo y modernización agrícola en

las vías antillanas a la escolarización rural, 1898-1940», traza un paralelo entre las propuestas de modernización y progreso de la estructura agroexportadora y los sistemas escolares en la ruralía de los países antillanos; 5) «Escarización y minorías étnicas en la República Dominicana, 1918-1944», da seguimiento al surgimiento y desarrollo de esta cuestión en el ámbito institucional del Estado dominicano y en particular del Servicio Nacional de Educación Pública. El ensayo maneja la documentación e informes de los inspectores y plantea cómo los aspectos de raza y nacionalidad comportan un peso específico a partir de los inicios de la dictadura, aunque sus huellas se extienden al período de Vásquez; 6) «Coerción y consenso. Posdatas al escrito *Escarización y dictadura. La escuela rural y el encuadramiento social del campesinado en la República Dominicana, 1930-1940*», constituye el último capítulo y es una reelaboración de un artículo suyo previamente publicado que cita en el mismo título. Al elaborar este último capítulo el autor ha preferido apostillar con las «posdatas» su texto en lugar de reescribirlo. Es una manera innovadora de releer reflexiva y críticamente su propia elaboración y, a la vez, un modo elocuente de mostrar su método de aproximaciones sucesivas, que involucra la discusión con los aportes de investigación realizados por otros colegas en este campo de estudio compartido.

A la vista del aparato crítico y la documentación consultada, uno puede estar en desacuerdo con el autor cuando plantea que sus conclusiones son resultados de un acercamiento «exploratorio», pues se trata de tesis bien fundamentadas en argumentos y evidencias solventes. Desde luego, siempre será posible realizar ampliaciones y rectificaciones, menudas o no, en relación a algunas propuestas como, por ejemplo, el lugar de la escuela rural en el plan de agricultura o el diagnóstico del «desamor al campo», por ejemplo, que se achacó entonces a los campesinos. Este fue un tema importante hasta los años 40, incluso en contraposición entre dominicanos y haitianos, estos últimos siempre apegados a su parcela, como sugirió Peña Batlle en los años iniciales de la dictadura de Trujillo. Pero el caso envuelve también la cuestión de la

invalidación de los títulos comuneros como resultado de la transformación de la propiedad que provocó que los tribunales de tierras despojaran «legalmente» a campesinos que se consideraban propietarios, y así destruían el imaginario secular de la propiedad comunera campesina.

Los seis capítulos que incluye la presente obra rebasan con mucho el enfoque descriptivo de la realidad de la escuela rural, para presentar un complejo contexto de las realidades que atenazaban la vida de las sociedades caribeñas y las repercusiones sobre los pobladores del campo y en el contexto de las problemáticas locales. Por eso aparecen aquí las clientelas políticas locales con su poder de negociación, pero también las sociedades y congregaciones religiosas, entre otras organizaciones que ejercían influencia sobre la escuela rural en determinadas estructuras locales. Discutir estos problemas es precisamente lo que hace el autor al trabajar diversos temas como la feminización de la profesión magisterial, en particular en el mundo rural, pero también en el plano más amplio del Caribe, que por demás implica el método comparativo. Desde luego, el marco determinante lo constituye la dimensión imperialista de ese contexto global, pues el periodo bajo estudio es cuando tiene mayor influjo económico y político los Estados Unidos de América, tanto que puede reconfigurar los Estados y las sociedades antillanas que se encontraron tras la Guerra Hispano-cubana-norteamericana y en el contexto de la Gran Guerra bajo su poder e influencia discursiva de civilización. Su eje central, sin embargo, y lo que da cohesión al conjunto parece desprenderse de estos dos prototipos de escuela rural, ubicados en los extremos, a manera de tensión, entre dos modelos de sociedad en su investigación: la escuela-aposento y la Escuela «Presidente Trujillo». Esta imagen de contraposición designa dos proyectos de sociedad al que corresponden dos proyectos educativos. El uno demasiado limitado en su alcance curricular, con pocos medios de financiación y sometido a las fuerzas locales, aunque sustentado en una visión liberal y democrática del poder; el otro, por contrario, de carácter autoritario, cuenta con el poder estatal del monopolio de la fuerza y el financiamiento externo (pues con préstamos que no le

estaban permitidos al Gobierno nacional en razón de la Convención de 1907 se construyeron las escuelas de la dictadura de los marines estadounidenses, no con lo recaudado por el impuesto de patentes); el mismo que luego el Gobierno de Trujillo pondrá en vigencia mediante la «coerción y el consenso» con vistas a la legitimación y perpetuación de su régimen dictatorial. ¡Qué habrían pensado los liberales demócratas del siglo XIX al ver la escuela rural, que intuyeron cual epopeya de la libertad frente a la esclavitud producida por la ignorancia y la barbarie, después de algunas décadas transformada en instrumento en favor del despotismo y la barbarie! No pudo decirlo mejor Américo Lugo cuando expresó en los años 40 del siglo XX que la escuela representaba nada menos que *las horcas caudinas* con las que se doblegaba el espíritu de mujeres y hombres jóvenes bajo el régimen de atropellos a la democracia y la libertad que dirigía el Estado dominicano.

Agradezco al profesor y amigo Juan Alfonseca por el privilegio con que me ha honrado, él junto a los responsables de la Editorial Universitaria Bonó, al permitirme barruntar estos breves párrafos de presentación a una obra que sin lugar a dudas será de consulta obligada para comprender el mundo y la escuela rurales de las Antillas, particularmente de la República Dominicana, en su complejidad contemporánea, así como tantos otros aspectos novedosos en los que las investigaciones del autor reunidas en este libro monográfico sientan un precedente invaluable.

Raymundo González  
marzo 2022